

Resolución de Constitución y puesta en funcionamiento del Sistema de Hemovigilancia en los distintos Centros del Servicio Andaluz de Salud 683/03 de 11 de agosto de 2003

Real Decreto 1854/1993, de 22 de octubre, sobre requisitos técnicos y condiciones mínimas de la hemodonación y bancos de sangre.

Orden Ministerial de 7 de febrero de 1996 por la que se determinan los criterios y condiciones de exclusión de donantes de sangre y su actualización posterior a través de la Orden de 2 de julio de 1999.

Orden Ministerial de 2 de junio de 1998 por la que se establecen los principios de actuación dirigidos a la seguridad del plasma para uso transfusional.

Directiva 2002/98/CE del Parlamento y del Consejo por la que se establecen normas de calidad y de seguridad para la extracción, verificación, tratamiento, almacenamiento y distribución de sangre humana y sus componentes.

Estándares de Acreditación del Comité de Acreditación en Transfusión, 2ª edición, Año 2002.

Real Decreto 62/2003, de 17 de enero, por el que se crea el Sistema Estatal para la Seguridad Transfusional.